

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 2 de junio de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00052-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **sin denominado ubicado en la Vereda Alto Mango del Municipio de Puerto Caicedo (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 81193 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 80 Has + 3216 Mts², sin identificado catastra. De propiedad de la NACIÓN**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 101 (Coordenadas. Y:1652478,85 - X:4619287,79) en línea quebrada en dirección sur-oriente, en una distancia de 495,33 metros, pasando por los puntos 102, 103, 104, 105, hasta llegar al punto 106 (Coordenadas. Y:1652308,94 - X:4619674,29) con predio del señor MARLON PEÑA OME, con lindero natural y camino de por medio. **Oriente** Partiendo desde el punto 106 (Coordenadas. Y:1652308,94 - X:4619674,29) en línea quebrada en dirección sur-oriente, en una distancia de 831,61 metros, pasando por los puntos 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, hasta llegar al punto 116 (Coordenadas. Y:1651526,57 - X:4619903,28) con predio del señor ALFONSO RODRIGUEZ, con cerco y camino de por medio. Continuando desde el punto 116 en línea recta en dirección sur-occidente, en una distancia de 10,86 metros, hasta llegar al punto 13 (Coordenadas. Y:1651518,71 - X:4619895,78) con VÍA. Siguiendo desde el punto 13 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 734,47 metros, pasando por los puntos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, hasta llegar al punto 23 (Coordenadas. Y:1650835,84 - X:4619939,07) con predio del señor JAIME BERMEO, con cerco de

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

por medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 23 (Coordenadas. Y:1650835,84 - X:4619939,07) en línea quebrada en dirección nor-occidente, en una distancia de 1736,38 metros, pasando por los puntos 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, hasta llegar al punto 61 (Coordenadas. Y:1651497,21 - X:4619362,49) con predio del señor EDGAR CAICEDO, con quebrada de por medio. Continuando desde el punto 61 en línea recta en dirección nor-occidente, en una distancia de 9,62 metros, hasta llegar al punto 62 (Coordenadas. Y:1651506,50 - X:4619359,99) con VÍA. Siguiendo desde el punto 62 en línea quebrada en dirección noroccidente, en una distancia de 713,23 metros, pasando por los puntos 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, hasta llegar al punto 84 (Coordenadas. Y:1651754,37 - X:4619111,08) con predio del señor EDGAR CAICEDO, con quebrada de por medio. **Occidente:** Partiendo desde el punto 84 (Coordenadas. Y:1651754,37 - X:4619111,08) en línea quebrada en dirección nor-oriental, en una distancia de 863,61 metros, pasando por los puntos 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, hasta llegar al punto 101 (Coordenadas. Y:1652478,85 - X:4619287,79) con predio de la señora HECTOR GALEANO, con cerco y lindero natural de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00599 del 28-Mar-2021. de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 7 de junio de 2022.

Firmado Electrónicamente
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria